

Quevedo, 11 de Septiembre de 2015

Señor

ABRAHAN CELANO ZAPATA LUCIO

Ciudad

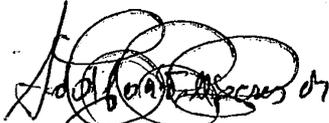
De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR ELSHADAI S.A.** fue designado **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio del cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Alejandro Moya Flores, el 11 de Septiembre del 2015.

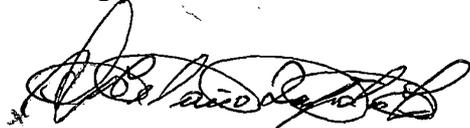
Atentamente,



REYNALDO ADOLFO VILLACRES CHACON

ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR ELSHADAI S.A.** para el cual he sido elegido. Quevedo, 11 de Septiembre del 2015.



ABRAHAN CELANO ZAPATA LUCIO

C. C. # 120151776-8

NACIONALIDAD: ECUATORIANA



# REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Avenida Quito y Edmundo Ward/052-755-473

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 2030

Fecha de Repertorio: 12-oct-2015

## Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s).

1.- Con fecha quince de octubre de dos mil quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de NOMBRAMIENTOS..... No. 172 celebrado entre: ([ZAPATA LUCIO ABRAHAN CELANO en calidad de ACEPTANTE], [VILLACRES CHACON REYNALDO ADOLFO en calidad de ACCIONISTA FUNDADORES], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR ELSHADAI S. A en calidad de OTORGANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
ABRAHAN CELANO	1201517768	1.097	Nombramiento de Gerente General

QUEVEDO, jueves 15 de octubre de 2.015

Impreso a las: 11:53:34

Elaborado por: Ab. Katherine Quiroz



19

Ab. Robert Alvarado Onofre  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE que la copia precedente que consta de ..... 1 ..... folios es el mismo que se me exhibe. 19 OCT 2015



DR. Humberto Moya Flores  
Notario Público del Cantón Quevedo